



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA



Centro Ibérico para la
Investigación y Lucha contra
Incendios Forestales



**LUCHA CONTRA EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

Finnova 

José Manuel Requena Benítez

(Gestor de proyectos UE – coordinador en Finnova del proyecto CILIFO)

Oportunidades financieras del nuevo Programa POCTEP 2021-2027 – Capitalización de resultados de CILIFO

WEBINARIO FORMATIVO. 17/02/2021

Next Generation EU para la prevención y extinción de incendios forestales aplicado a la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía.

Organiza: Fundación Finnova, entidad beneficiaria del Proyecto CILIFO

www.finnova.eu | www.cilifo.eu | <http://innovation.cilifo.eu>

0753_CILIFO_5_E Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER en el marco del Programa Interreg V A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020



WEBINARIO FORMATIVO

www.cilifo.eu | www.innovation.cilifo.eu

NEXT GENERATION EU PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES APLICADO A LA EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCÍA



Proyectos elegibles en el ámbito de actuación del Proyecto CILIFO

Miércoles, 17 de febrero de 2021

De 11:00h a 13:00h (CET)

Idiomas: ES/PT



Escanea el código QR para acceder al registro, o inscríbete en:

<https://form.jotform.com/finnova/cilifo-nextgeneration-1702>



PARTENARIADO CILIFO



UNA INICIATIVA DE:



NEXT GENERATION EU PARA A PREVENÇÃO E SUPRESSÃO DE INCÊNDIOS FLORESTAIS APLICADO À EUROREGIÃO ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUZIA



Projectos elegíveis no âmbito do Projecto CILIFO

Quarta-feira, 17 de Fevereiro de 2021

De 11:00h às 13:00h (CET)

Línguas: ES/PT



Digitalize o código QR para aceder ao registo, ou registe-se em:

<https://form.jotform.com/finnova/cilifo-nextgeneration-1702>

UMA INICIATIVA DE:
Finnova
www.finnova.eu



Proposal for a REGULATION OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL laying down common provisions on the European Regional Development Fund, the European Social Fund Plus, the Cohesion Fund, and the European Maritime and Fisheries Fund and financial rules for those and for the Asylum and Migration Fund, the Internal Security Fund and the Border Management and Visa Instrument

COM/2018/375 final - 2018/0196 (COD) <https://bit.ly/3tX6l2m>

Proposal for a REGULATION OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL on the European Regional Development Fund and on the Cohesion Fund

COM/2018/372 final - 2018/0197 (COD) <https://bit.ly/37BcqZ1>

ERDF, CF and ESF+ envelopes for 2021-27 in millions

Cohesion policy total	330 624
European Regional Development Fund (ERDF)	200 629
<ul style="list-style-type: none"> Investment for jobs and growth 	190 752
<ul style="list-style-type: none"> European territorial cooperation 	8 430
<ul style="list-style-type: none"> Outermost regions and sparsely populated areas 	1 447
Cohesion Fund (CF)	41 349
<ul style="list-style-type: none"> of which contribution to CEF Transport 	10 000
European Social Fund+ (1)	88 646

(1) This amount does not include the amount for health, employment and social innovation (EUR 1 042 million).

Eleven thematic objectives used in 2014-2020 have been simplified to five clear policy objectives in this regulation:

1. A smarter Europe - innovative and smart economic transformation.
2. A greener, low-carbon Europe.
3. A more connected Europe - mobility and regional ICT connectivity.
4. A more social Europe - implementing the European Pillar of Social Rights.
5. Europe closer to citizens – sustainable and integrated development of urban, rural and coastal areas through local initiatives.



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



UNIÓN EUROPEA



CILIFO
Centro Ibérico para la
Investigación y Lucha contra
Incendios Forestales



LUCHA CONTRA EL
CAMBIO CLIMÁTICO

POCTEP 2021-2027

<https://poctep.eu/es/post-2020>



Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional



UNIÓN EUROPEA
UNIÃO EUROPEIA



European
Commission

Consulta pública

Consulta al partenariado: preparación del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2021-2027

Abierta hasta el 02 de marzo del 2021

Análisis de Necesidades del Territorio

Estrategia conjunta y Borrador de la estructura del Programa

Proyecto de estrategia conjunta

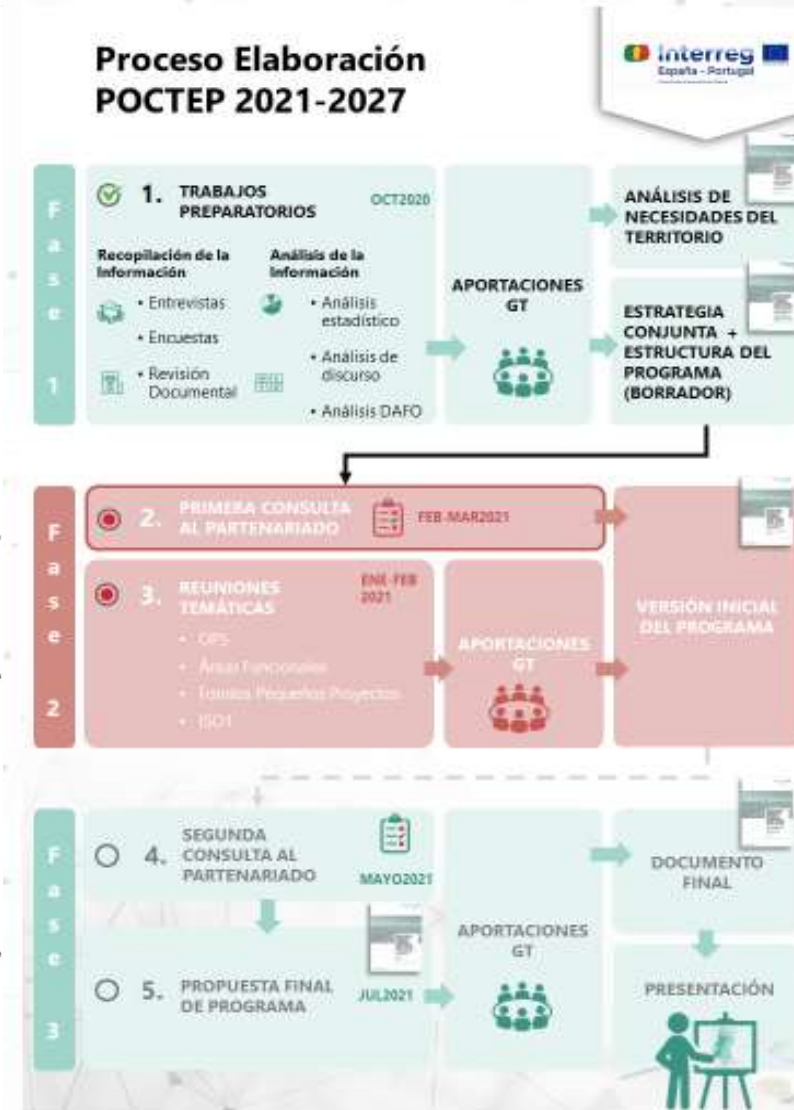
www.innovation.cilifo.eu / www.cilifo.eu



<https://www.poctep.eu/es/2014-2020/consulta-p%C3%BAblica-preparaci%C3%B3n-del-programa-de-cooperaci%C3%B3n-transfronteriza-espa%C3%B1a-portugal>

www.innovation.cilifo.eu / www.cilifo.eu

Metodología de elaboración del Programa:



“Border Orientation Paper, Spain-Portugal”

This document sets out key characteristics of the cross-border region between Spain and Portugal and outlines options and orientations for the programming of the next Interreg cross-border Cooperation programme Spain-Portugal 2021-2027.

https://www.poctep.eu/sites/default/files/border_paper_es_pt.pdf



- *Climate adaptation and risk management*

54. Spain and Portugal are among the countries in Europe most vulnerable to climate change. Many regions, especially in the South-Central and Southern Border (Extremadura, Alentejo, Algarve and Andalusia) are already facing large increases in heat extremes and decreases in precipitation and river flows (which have intensified the risk of droughts, biodiversity loss and **forest fires**).

56. **Forest fires represent the highest risk along most of the border.** This situation will continue over time as projections anticipate a worsening of the hazard with increases in the frequency of droughts. Besides, in the Northern and in the South-Central sub areas and around the Guadiana River, the risk of flooding is also significant.

Cross-border data

3. In order to have good public policies (e.g. spatial planning), these should be based on evidence (i.e. data, studies, mapping). Whilst this is generally available at national level, it is not always the case at regional/local level and even less at cross-border local level. Some of this evidence is particularly important: economic flows, transport flows and trends, labour mobility and mapping of competences, health of the citizens, mapping of important infrastructures and services (such as energy, waste treatment, hospitals, emergency services, universities), **mapping of risky areas (to floods, fires, etc.)**, mapping of natural areas (e.g. Natura 2000, sites under the Ramsar convention of wetlands, etc.) and mapping of the main inclusion difficulties (poverty, marginalised communities, etc.).

ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL TERRITORIO



SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA - PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027

LOTE N.º 1: ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL TERRITORIO, ESTRATEGIA CONJUNTA Y REDACCIÓN DEL PROGRAMA.

ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL TERRITORIO

ENERO 2021

CONSIDERA»

www.innovation.cilifo.eu / www.cilifo.eu

PROYECTO DE ESTRATEGIA CONJUNTA Y BORRADOR DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA



SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA - PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027

LOTE N.º 1: ANÁLISIS DE NECESIDADES DEL TERRITORIO, ESTRATEGIA CONJUNTA Y REDACCIÓN DEL PROGRAMA.

PROYECTO DE ESTRATEGIA CONJUNTA Y BORRADOR DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

ENERO 2021

CONSIDERA»

PROJETO DE ESTRATÉGIA CONJUNTA E PROJETO DE ESTRUTURA DO PROGRAMA



SERVIÇOS PARA A PREPARAÇÃO DO PROGRAMA DE COOPERAÇÃO TRANSFRONTEIRIZA ESPANHA - PORTUGAL (POCTEP) 2021-2027

LOTE N.º 1: ANÁLISE DAS NECESSIDADES DO TERRITÓRIO, ESTRATÉGIA CONJUNTA E ELABORAÇÃO DO PROGRAMA.

PROJETO DE ESTRATÉGIA CONJUNTA E PROJETO DE ESTRUTURA DO PROGRAMA

JANERO 2021

CONSIDERA»



Tabla 1. Propuesta de estructura de lógica de la intervención Programa Interreg España-Portugal (POCTEP) 2021-2027.

Prioridades del Programa	Objetivos Políticos	Objetivos Específicos
Prioridad 1. Fortalecer el espacio transfronterizo aprovechando el potencial de la cooperación para mejorar la competitividad empresarial, consolidar el ecosistema científico y tecnológico y fomentar la digitalización.	OP 1: «Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente»	OE 1.1. mejorando las capacidades de investigación e innovación y la asimilación de tecnologías avanzadas. OE 1.2. aprovechando las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas y las Administraciones. OE 1.3. fomentando el crecimiento y la competitividad de las pymes.
Prioridad 2. Fomentar la cooperación para maximizar el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio y el desarrollo de sectores clave, avanzando en la especialización inteligente.	OP 1: «Una Europa más inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente»	OE 1.4. desarrollando capacidades para la especialización inteligente, la transición industrial y el emprendimiento.
Prioridad 3. Avanzar en la transición ecológica y la adaptación al cambio climático del espacio transfronterizo a través de la cooperación como herramienta para el fomento de la economía verde y la economía azul.	OP 2 «Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención y la gestión de riesgos»	OE 2.1. promoviendo medidas dirigidas a la eficiencia energética; OE 2.2. promoviendo las energías renovables. OE 2.4. promoviendo la adaptación al cambio climático, la prevención de riesgos y la resiliencia ante las catástrofes.
Prioridad 4. Proteger y conservar la biodiversidad en los espacios naturales y valorizar los ecosistemas naturales y el medio ambiente urbano del espacio transfronterizo a través de la cooperación.	OP 2 «Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención y la gestión de riesgos»	OE 2.7. promoviendo la biodiversidad, las infraestructuras verdes en el entorno urbano y reduciendo la contaminación.
Prioridad 5. Potenciar la cooperación para el desarrollo de condiciones de vida atractivas en el espacio fronterizo en términos de inclusión social, de igualdad de oportunidades y de acceso a servicios públicos transfronterizos.	OP4 «Una Europa más más social, mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales»	OE 4.1. mejorando la eficacia de los mercados de trabajo y el acceso al empleo de calidad, mediante el desarrollo de la innovación social y las infraestructuras. OE 4.2. mejorando el acceso a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras. OE 4.4. garantizando la igualdad de acceso a la asistencia sanitaria mediante el desarrollo de infraestructuras, incluida la atención primaria.



Source: "Proyecto de Estrategia Conjunta..." pp. 26-27

https://www.poctep.eu/sites/default/files/estrategia_conjunta_borrador_programa_poctep_21_27_esp_vf.pdf

Prioridades del Programa

Prioridad 6. Impulsar a través de la cooperación transfronteriza el desarrollo de estrategias multisectoriales de desarrollo integrado y sostenible.

Prioridad 7. Superar los obstáculos fronterizos mediante la aplicación de un enfoque transformador de gobernanza multinivel a la cooperación transfronteriza

Objetivos Políticos

OP 5 «Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de las zonas urbanas, rurales y costeras y las iniciativas locales» («OP 5»):


OE-Interreg: "Una mejor gobernanza Interreg"

Objetivos Específicos

OE 5.2 fomentando el desarrollo integrado en materia social, económica y medioambiental, el patrimonio cultural y la seguridad, en particular en las zonas rurales y costeras a través de un desarrollo local participativo.

1, 2, 6 – Capacidad institucional, cooperación jurídica y administrativa, otras acciones mejor gobernanza.

AT+ Igualdad de oportunidades y trato, y desarrollo sostenible

Prioridades	Objetivos Políticos	Objetivos Específicos	Metas ODS	ODS	Temática
		OE 2.1. promoviendo medidas dirigidas a la eficiencia energética;	→ Meta 7.3. Mejora de la eficiencia energética	ODS 7: Energía asequible y no contaminante.	Planeta
		OE 2.2. promoviendo las energías renovables.	→ Meta 7.2. Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas		
			Meta 1.5 Resiliencia a los desastres ambientales, económicos y sociales	ODS 1: Fin de la pobreza	Personas
			Meta 6.4 Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos	ODS 6. Agua limpia y saneamiento	
			Meta 6.6 Protección de los ecosistemas relacionados con el agua		
Prioridad 3. Transición ecológica y cambio climático 	OP 2 Una Europa más verde y baja en carbono	OE 2.4. promoviendo la adaptación al cambio climático, la prevención de riesgos y la resiliencia ante las catástrofes:	→ Meta 13.2 Incorporación del cambio climático a las políticas, estrategias y planes nacionales	ODS 13. Acción por el clima	Planeta
			→ Meta 15.1 Asegurar la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	
			→ Meta 15.2 Gestión forestal sostenible		
			→ Meta 15.5 Medidas contra la degradación y la pérdida de biodiversidad		
			→ Meta 15.7 Combatir la caza furtiva y las especies protegidas		
			→ Meta 15.9 Integración de planes sensibles al medio ambiente		
			→ Meta 15.8 Aumento de los recursos para la gestión forestal.		

Source: "Proyecto de Estrategia Conjunta..." p. 43

https://www.poctep.eu/sites/default/files/estrategia_conjunta_borrador_programa_poctep_21_27_esp_vf.pdf



Prioridad	Prioridad 3. Avanzar en la transición ecológica y la adaptación al cambio climático del espacio transfronterizo a través de la cooperación como herramienta para el fomento de la economía verde y la economía azul.
OP seleccionado u OE Interreg seleccionado	OP 2. Una Europa más verde y baja en carbono, promoviendo una transición energética limpia y equitativa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación al cambio climático y la prevención y la gestión de riesgos.
OE seleccionado	OE 2.4: Promoviendo la adaptación al cambio climático, la prevención de riesgos y la resiliencia ante las catástrofes.

Justificación de la selección

El Cambio Climático debe afrontarse desde todos los niveles territoriales, siendo fundamental la acción a escalas reducidas en espacios concretos que comparten características e intereses comunes, como es el espacio transfronterizo de España y Portugal.

Por tanto, se debe fomentar la acción en las materias que indiquen de forma directa en la lucha contra el cambio climático, contribuyendo a prevenir y mitigar los impactos negativos que se pueden generar en el territorio.

Hay que seguir actuando para reducir las emisiones de gases GEI en el territorio, incrementar del peso de las energías renovables sobre el consumo final bruto de energía, aliviar la presión ejercida sobre los recursos hídricos y hacer frente a los riesgos naturales con mayor impacto en la zona, que son principalmente sequías, inundaciones y **riesgos de incendios forestales**.

La propuesta sobre el tipo de acciones a financiar incluye:

- Apoyo a procesos de producción respetuosos con el medio ambiente, la circularidad de la economía y economía azul.
- Mejorar la integración de las cadenas productivas e industriales de los sectores agrario, forestal y pesquero transfronterizos, como refuerzo de la resiliencia del territorio.
- Acciones de promoción de la gestión eficiente en el consumo de materiales: reducción, reutilización, reciclados como materias primas, etc.
- **Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: otros riesgos, como tormentas y sequías (incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes) e incendios.**
- Prevención y gestión de riesgos naturales no relacionados con el clima, de riesgos relacionados con actividades humanas (como accidentes tecnológicos) incluida la sensibilización, la protección civil y los sistemas e infraestructuras de gestión de catástrofes.
- Valorización y gestión sostenible de los recursos agrícolas, ganaderos y forestales en todo tipo de sistemas de aprovechamiento que contribuyan a la adaptación al cambio climático, a la prevención de riesgos y/o a la resiliencia ante catástrofes en el territorio.
- Acciones para la recuperación y regeneración de áreas afectadas por desastres naturales.
- Gestión y conservación de los recursos hídricos (incluida la gestión de las cuencas hidrográficas, medidas específicas de adaptación al cambio climático, reutilización, reducción de escapes), en el marco de la Directiva del Agua.
- Acciones relacionadas con la cantidad, la calidad, la planificación, el uso eficiente, el seguimiento y la conservación del agua.

Source: "Proyecto de Estrategia Conjunta..." p. 34

https://www.poctep.eu/sites/default/files/estrategia_conjunta_borrador_programa_poctep_21_27_esp_vf.pdf





Interreg
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Centro Ibérico para la
Investigación y Lucha contra
Incendios Forestales



**LUCHA CONTRA EL
CAMBIO CLIMÁTICO**



CONTACTO

José Manuel Requena



+34-639 99 15 27



jrequena@finnova.eu



0753_CILIFO_5_E Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER en el marco del Programa Interreg V A España-Portugal (POCTEP) 2014-2020